

PARTICIPACIÓN DEL GRUPO 22 EN EL EJERCICIO ALFEX-03 DE LA FLOTA

LOS AVIONES P-3B DEL Ala 11/Grupo 22 participaron el pasado mes de noviembre en dos ejercicios del Grupo Alfa de la Flota (ALFEX-03). Para el 221 Escuadrón la participación consistió en cinco salidas de protección de la fuerza naval durante los días 21 y 25-26, con la doble misión antisubmarina y antisuperficie. Para el planeamiento, se dividió el esfuerzo ofertado en dos periodos de 12 y 21 horas de vuelo en zona de forma continuada, con relevo de los aviones en la zona asignada. Se realizaron 44.25 horas de vuelo en dos cortos periodos, lo que supuso una excelente oportunidad de comprobar la capacidad real de la unidad de efectuar un esfuerzo continuado.

Durante el primer periodo, el 221 Escuadrón efectuó dos vuelos el día 21, operando 12 horas en la zona fijada (20NM al S de la Base Naval de Rota), realizándose un to-



Tripulación número 5 del 221 Escuadrón que realizó el último vuelo -el de mayor duración- de los realizados en el ejercicio.

tal de 13.15 horas de vuelo. La misión de estos dos vuelos fue llevar a cabo operaciones antisubmarinas previas a la salida a la mar de la fuerza naval ("Príncipe de Asturias", "Aragón", "Galicia" y "Pizarro"), para asegurar la misma y con el fin de que ésta alcanzase sus áreas de despliegue sin daños. La amenaza estaba materializada por el submarino "Siroco".

Posteriormente las fraga-

tas "Numancia", "Reina Sofía", "Navarra" y "Canarias" con helicópteros orgánicos SH-60B y H-500 y con helicópteros basados en tierra (SH-3D) completaron la "sanitización" (limpieza de submarinos) de la zona.

Durante el segundo periodo se efectuaron tres vuelos, con un total de 31:10 horas, siendo los parciales 10:20, 09:20 y 11:30 horas respectivamente desde la mañana del día

25, manteniéndose un avión en permanencia hasta el siguiente día. La misión consistía en dar protección antisubmarina y antisuperficie a la fuerza naval antes reseñada, en tránsito desde la Península (Purple Country) a las Islas Canarias (Blue Country) bajo triple amenaza. La zona de ejercicios estuvo situada a 300 millas al norte de las Islas Canarias. La amenaza de superficie fue materializada por dos patrulleros clase "Anaga" y dos fragatas clase "Baleares", la amenaza submarina por el "Tramontana", siendo la amenaza aérea protagonizada por aviones pertenecientes al MACAN.

La participación del Grupo 22 en el ejercicio puede considerarse muy satisfactoria ya que se cumplieron los objetivos marcados, a pesar de los problemas que surgieron (un avión tuvo que volver en emergencia desde la zona de operaciones con un motor parado) que fueron resueltos con profesionalidad y eficiencia, tanto por el personal de vuelo como por el de mantenimiento.

VISITA DEL GENERAL JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO DEL AIRE A LA BASE AÉREA DE ALCANTARILLA

EL PASADO DÍA 24 DE noviembre, la Base Aérea de Alcantarilla tuvo el honor de recibir la visita del general del Aire Juan Antonio Lombo López; el cual, dentro de su programa de visitas a las distintas unidades del Ejército del Aire, la realizaba por primera vez de forma oficial como general jefe del Estado Mayor del Aire.

Esta visita estuvo caracterizada por su sencillez. En el marco de una completa normalidad, en cuanto a la actividad que habitualmente se desarrolla, el general fue recibido por el coronel jefe de la base, Salvador Abad Ba-

ños, y los jefes de Grupo y Escuadrones.

En la jefatura de la base, después de firmar el libro de honor de la Unidad, el general se reunió con el coronel y los distintos jefes de grupo. En esta reunión, el jefe de la Unidad expuso, brevemente, la problemática de cada uno de los grupos.

A continuación el JEMA visitó distintas instalaciones de la Unidad y pudo observar en acción a un grupo de futuros paracaidistas en el "Campo de Instrucción Paracaidista".

Antes de finalizar su visita con una comida de trabajo, que se llevó a cabo en el pabellón de oficiales, el JEMA



se reunió con una nutrida representación de todo el personal de la base, compuesta por oficiales, suboficiales, tropa y personal civil. En ésta contestó a cada una de las preguntas que se le realiza-

ron; todas de muy notable interés y en su mayoría suscitadas a raíz de la Ley 17/99.

MANUEL CERRILLO GONZALEZ
Teniente de Aviación